

Guayaquil, Mayo 31 de 1994

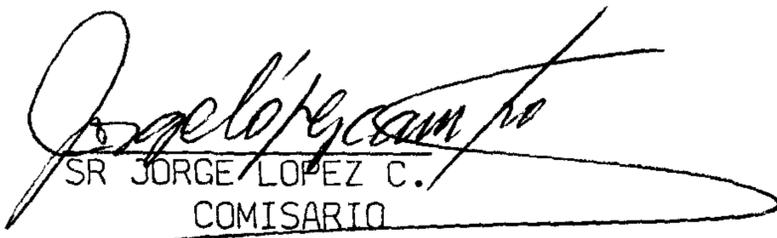
Señores
ACCIONISTAS
PALLACO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de PALLACO S.A., y dando cumplimiento a los estatutos vigentes he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 1993, los que demuestran la situación real de la empresa; las transacciones se han registrado de acuerdo con los principios de contabilidad Generalmente Aceptado.

Me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros en la forma presentada.

Atentamente,


SR JORGE LOPEZ C.
COMISARIO